

Los pueblos originarios y la construcción de la Nación Argentina.

Un informe de Esteban Gonzalez Zugasti.

egzugasti@gmail.com

2da edición, 2015

En el principio, distintos proyectos de nación.

Desde el comienzo del movimiento independentista que dio nacimiento a nuestra nación, entre los años 1810 y 1816, encontramos distintas corrientes de pensamiento y acción política que proponían modelos diferentes para la revolución emancipadora y la construcción de la nueva nación.

Existió en esos primeros años una propuesta que contemplaba no solo la liberación política de España, sino también una reforma social que tuviera en cuenta a los criollos mestizos (hasta entonces despreciados por la élite hispánica) y a los indígenas naturales del territorio. Este proyecto fue claramente impulsado por San Martín, Moreno, Castelli y Belgrano, que proponían una igualación del status jurídico y social de criollos, indios y negros en todo el territorio nacional.

Sin embargo, otros proyectos de nación proponían la construcción de una sociedad que favoreciera a pequeños grupos de poder concentrado mayormente en terratenientes y en comerciantes que se disputaban los ingresos de la aduana de Buenos Aires, y que sostenían que los criollos, negros, indios y mestizos no poseían el capital cultural necesario para el progreso nacional, por lo cual era necesario reemplazarlos por grupos poblacionales de origen europeo.

Con el correr del tiempo un proyecto político que favorecía a los grupos hegemónicos se fue imponiendo, y con éste, la necesidad de expandir la base geográfica del territorio nacional para potenciar un crecimiento de su economía y habilitar la instalación de una inmigración europea que se suponía sería el motor del ansiado progreso. Las tierras indígenas debían ser tomadas para el crecimiento económico de esos grupos de poder; los indios, negros y mestizos, vistos como seres inferiores enemigos del progreso, debían ser reemplazados por europeos blancos.

Comienzan las acciones para el despojo.

Juan Manuel de Rosas organizó la primera campaña militar para desalojar a los indígenas pampeanos de sus territorios, para asegurar las estancias de los terratenientes contra los malones indígenas, quienes financiaron gran parte de la misma, como también para liberar miles de hectáreas que entraron en el circuito económico blanco.

En el informe oficial al finalizar su campaña, Rosas informó que el resultado había sido 3200 indios muertos y 1200 prisioneros.

Archienemigo de Rosas en casi todo, Sarmiento, sin embargo, compartía con él la convicción de que era necesario destruir al indio y ganar sus tierras para lograr el progreso nacional. Así escribía sobre el tema:

"¿Lograremos exterminar los indios? Por los salvajes de América siento una invencible repugnancia sin poderlo remediar... Incapaces de progreso, su exterminio es providencial y útil, sublime y grande. Se los debe exterminar sin ni siquiera perdonar al pequeño, que tiene ya el odio instintivo al hombre civilizado". (Domingo Faustino Sarmiento *El Progreso*, 27/9/1844; *El Nacional*, 25/11/1876).

"¿Por qué razón he dicho que, en Sudamérica, gobernar es poblar, y en qué sentido es esto una verdad incuestionable? Porque poblar, repito, es instruir, educar, moralizar, mejorar la raza. Por eso he dicho en la constitución que el gobierno debe fomentar la inmigración europea".

"El Nuevo Gobierno establecerá grandes asociaciones para introducir población y distribuirla en territorios feraces a orillas de los inmensos ríos, y en veinte años sucederá lo que en Norteamérica ha sucedido en igual tiempo: que se han levantado como por encanto ciudades, provincias y Estado en los desiertos..." (Sarmiento, *Facundo o Civilización y Barbarie*, 1845).

Se desata la guerra de conquista: la Campaña al Desierto.

Pero fue durante la campaña del General Julio A. Roca, ministro de Guerra de Avellaneda y luego Presidente, que el plan sarmientino se puso en práctica. En varias campañas entre 1879 y 1885 se llevó adelante una invasión militar de los territorios de la frontera sur, hasta entonces dominados por indígenas tehuelches, mapuches, ranqueles, salineros, y voroganos, entre otros, abandonando una política más bien defensiva del anterior ministro de guerra, Alsina, y pasando a una política de exterminio y limpieza étnica.

Roca sabía que para construir la nueva nación, su proyecto político demandaba el derramamiento de mucha sangre:

"Sellaremos con sangre y fundiremos con el sable, de una vez y para siempre, esta nacionalidad argentina, que tiene que formarse, como las pirámides de Egipto, y el poder de los imperios, a costa de sangre y el sudor de muchas generaciones" (Citado en Pigna, *Los mitos de la historia argentina 2*, p.312).

Y así fue que en la llamada Campaña al Desierto en los territorios del Sur, se estima que murieron más de 14.000 indígenas. Unos 10.000 fueron tomados prisioneros, algunos en campos de detención y otros enviados a Buenos Aires donde eran separados por sexo con la intención de que no pudieran procrear hijos. Muchas de las mujeres y niños fueron repartidos entre familias de Buenos Aires como sirvientes, y parte de los hombres fueron enviados a morir en la isla Martín García, en el Río de la Plata.

Algunos caciques indios, como Inacayal y Foyel terminaron sus días junto a sus familias en el Museo de Antropología de la Plata, donde sus huesos fueron usados para estudios "científicos". Las tribus sobrevivientes fueron desplazadas a las tierras más estériles de la Patagonia.

No sólo los militares participaron en la matanza. Según Agostini, un padre salesiano testigo de los hechos,

"El principal agente de la rápida extinción fue la persecución despiadada y sin tregua que les hicieron los estancieros, por medio de peones ovejeros quienes, estimulados y pagados por los patrones, los cazaban sin misericordia a tiros de winchester o los envenenaban con estricnina, para que sus mandantes se quedaran con los campos primeramente ocupados por los aborígenes. Se llegó a pagar una libra esterlina por par de oreja de indios. Al aparecer con vida algunos desorejados, se cambió la oferta: una libra por par de testículos" (Citado en Pigna, Los mitos de la historia argentina 2, p. 315).

Se anexan los territorios indios al mapa de la nueva nación.

Así se lograron integrar más de 34 millones de hectáreas a la economía de la nueva nación, que se lanzaría sobre esta base material a un rápido crecimiento económico bajo el nuevo modelo de país agroexportador. Como informó la Comisión Científica encargada de relevar la campaña de Roca,

"Era necesario conquistar real y eficazmente esas 15.000 leguas, limpiarlas de indios de un modo tan absoluto, tan incuestionable, que la más asustadiza de las asustadizas cosas del mundo, el capital destinado a vivificar las empresas de ganadería y agricultura, tuviera él mismo que tributar homenaje a la evidencia, que no experimentase recelo en lanzarse sobre las huellas del ejército expedicionario y sellar la toma de posesión por el hombre civilizado de tan dilatadas comarcas." (Informe Oficial de la Comisión Científica agregada al Estado Mayor General de la Expedición al Río Negro, realizada en los meses de abril, mayo y junio de 1879, Buenos Aires, 1881).

Esta misma comisión justificaba las atrocidades del exterminio del indio en base a la superioridad de la raza blanca y a su necesidad de tierras productivas:

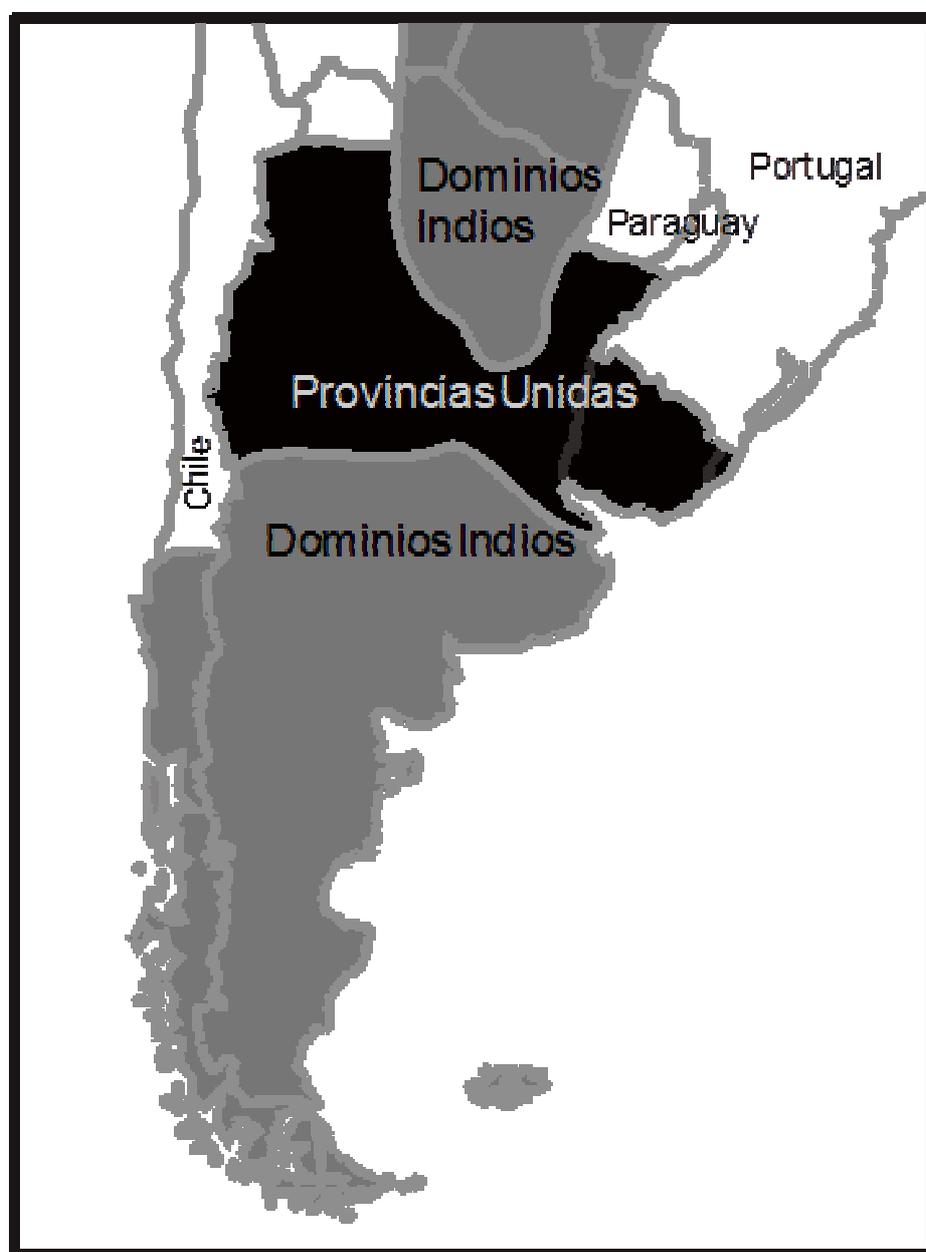
"Pero se debe considerar, por una parte, que los esfuerzos que habría que hacer para transformar estos campos en valiosos elementos de riqueza y de progreso, no están fuera de proporción con las aspiraciones de una raza joven y emprendedora; por otra parte, que la superioridad intelectual, la actividad y la ilustración, que ensanchan los horizontes del porvenir y hacen brotar nuevas fuentes de producción para la humanidad, son los mejores títulos para el dominio de las tierras nuevas. Precisamente al amparo de estos principios, se han quitado éstas a la raza estéril que las ocupaba."

Según del Corro, asesor de la Comisión Bicameral del Congreso Nacional para la Conmemoración del Bicentenario 1810-2010, luego de la Campaña en la Pampa y Patagonia,

"Un total de diez millones de hectáreas, en consecuencia, fueron vendidas por el estado a comerciantes y estancieros bonaerenses en forma previa a la conquista de las tierras,

no del "desierto", mientras que el excedente obtenido, en lotes de a 40.000 hectáreas cada uno, fue rematado en 1882 en Londres y París, dando lugar así a la aparición de los primeros terratenientes de esos orígenes en los campos argentinos... Y como aún quedó más y nadie pensó en los aborígenes, en 1885 se cancelaron con tierras las deudas acumuladas con los soldados desde 1878, ya que llevaban siete años sin cobrar, pero como tanto los oficiales como la milicia necesitaban efectivo, terminaron malvendiendo sus partes a los mismos que habían sido los financistas primitivos, de manera tal que toda esa superficie pasó a manos de 344 propietarios a un promedio de 31.596 hectáreas cada uno". (del Corro, Apropiación de la tierra a los aborígenes y genocidios en el Río de la Plata, 2003).

Muchas de estas grandes extensiones de tierra acrecentaron o fueron el comienzo de grandes fortunas familiares, como el caso de la familia Martínez de Hoz (que recibió 2.500.000 hectáreas) y la familia Luro (a la que fueron otorgadas 200.000 hectáreas), según datos del historiador Osvaldo Bayer.



Extensión de las Provincias Unidas
y territorios indígenas en 1812,
antes de las campañas militares de Rosas y de Julio A. Roca.

La Campaña del Norte: captura de tierras y mano de obra.

Por otro lado, restaba el extenso territorio del Chaco en el norte del país. Roca, ya presidente, envió para su conquista al Ministro de Guerra, General Benjamín Victorica, quien emprendió una serie de acciones comenzando en 1884 y que se extenderán por varios años.

En un principio se llevaron las fronteras de la “civilización” hasta el Río Bermejo, y años después hasta el Pilcomayo. La población indígena que se resistía era muerta en desiguales combates, estimándose un millar de muertes directas, mientras que la mayoría se vio obligada a rendirse y entregarse a las fuerzas blancas, para luego ser enviados a reducciones civiles o católicas.

El objetivo aquí, a diferencia que en el Sur, donde se buscaba el exterminio, era aprovechar la mano de obra indígena para alimentar los requerimientos de obreros baratos en las nacientes industrias azucarera y maderera del norte. Era necesario entonces quebrar la resistencia indígena y concentrar su población en reservorios donde serían “educados y civilizados” a través del trabajo. El mismo Victorica describiría este proceso:

"Privados del recurso de la pesca por la ocupación de los ríos, dificultada la caza de la forma en que lo hacen, que denuncia a la fuerza su presencia, sus miembros [indígenas] dispersos se apresuraron a acogerse a la benevolencia de las autoridades, acudiendo a las reducciones o a los obrajes donde ya existen muchos de ellos disfrutando de los beneficios de la civilización. No dudo que estas tribus proporcionarán brazos baratos a la industria azucarera y a los obrajes de madera, como lo hacen algunos de ellos en las haciendas de Salta y Jujuy". (Victorica, 1885, p. 15 citado en Iñigo Carrera, La violencia como potencia económica, CEAL, 1988).

Victorica no se equivocaba. Muchos indígenas morirían en los obrajes e ingenios azucareros de la región, debido a la explotación extrema, la mala alimentación, las enfermedades y el maltrato, pero harían posible con su trabajo barato el crecimiento de los nuevos territorios, como denunciara en 1904 el Dr. Bialek Massé en un informe sobre condiciones de trabajo en Argentina comisionado por el ministro del interior Joaquín V. González:

“Se reniega del indio pero se lo explota. Los que hablan de su exterminio, de arrojarlos al otro lado de las fronteras, no saben lo que dicen [...] sin él, en el Chaco, no hay ingenio, ni obraje ni algodonal. [...] Me fijo en primer término en el indio porque es el elemento más eficaz de progreso e importante en el Chaco; sin él no hay ingenio azucarero, ni algodonal, ni maní, ni nada importante [...] es sobrio hasta la frugalidad; en el trabajo mismo se contenta con piltrafas que le dan en vez de carne, cuatro choclos, un pedazo de zapallo y un puñado de sal; y así, tan mal alimentado, da un trabajo superior a los mejores obreros”

(Bialek Massé, (1904) 1973, "Informe sobre el Estado de las Clases Obreras en el Interior de la República").

Hombres de bien denuncian los crímenes contra los pueblos indígenas.

Quizás el mejor testimonio de la atrocidad de las acciones contra los pueblos indígenas del norte y del sur son las voces de algunos pocos hombres de aquel momento que hablaron en contra de los proyectos oficiales, denunciando la violencia y criminalidad tanto de militares como de muchos miembros de la sociedad civil. La existencia de estas voces disidentes, aunque minoritarias, demuestra que esos hechos no podían —ni en aquel entonces ni ahora— ser aceptados por ninguna persona de buena voluntad y con un mínimo de conciencia humanista.

El senador nacional Aristóbulo del Valle, en su intervención en la cámara alta en julio de 1884, expresó una crítica brillante al proyecto de conquista militar de los territorios indígenas del Chaco, expresando lúcidamente su repudio a los hechos vividos en la campaña a los territorios del sur:

“Hemos tomado familias de los indios salvajes, las hemos traído a este centro de población donde todos los derechos parecen encontrar garantías, y no hemos respetado en estas familias ninguno de los derechos que pertenecen, no ya al hombre civilizado, sino al ser humano, al hombre lo hemos esclavizado, a la mujer la hemos prostituido, al niño lo hemos arrancado del seno de la madre, al anciano lo hemos llevado a servir como esclavo a cualquier parte; en una palabra, hemos desconocido y hemos violado todas las leyes que gobiernan las acciones morales de los hombres. Esta es la escena que ha tenido lugar en nuestros propios días, a la faz de toda la República y que, debo decir, señor Presidente, ha contado con la complicidad de la opinión de la mayoría del país. No abona, sin embargo, esto a su favor, y nunca es tardía la palabra de protesta que se puede levantar contra un abuso semejante. Y es en nombre de la necesidad de entregar al poblador civilizado estos terrenos, que se abre esta nueva campaña contra los indios del Chaco, precisamente los indios más inofensivos, los que menos daño hacen al hombre civilizado”. (Diario de Sesiones del Congreso, 26/7/1884, citado en Cieza, El derecho a la vida).

Otras voces denunciaron también la opresión y explotación a que fueron sometidos los indios reducidos. En estos términos escribía en 1916 José Niklison, Inspector del Departamento Nacional del Trabajo enviado al Chaco a relevar las condiciones de trabajo imperantes en ese territorio:

“El trabajo, medio fácil y seguro de civilizar dentro de formas humanas suaves y equitativas, se les ha presentado a los indios como esclavitud y explotación descarada”. (Niklison 1916, citado en Lagos, 1998, Problemática del aborigen chaqueño. El discurso de la “integración” 1870-1920).

La realidad de un genocidio.

Muchos estudiosos consideran hoy que las campañas militares contra los indígenas hechas por el Estado Nacional, tanto en el norte como en el sur, entrarían en la categoría de genocidio, según la definición de la Carta contra el Genocidio de la ONU.

Lenton y Delrio, investigadores de la Universidad de Buenos Aires, apuntan varias razones que permiten entender los hechos de ese modo:

- En el Congreso Nacional se hablaba de “exterminar a los indios salvajes y bárbaros de la Pampa y la Patagonia”, y las declaraciones del presidente Roca y otros demuestran que este exterminio era considerado una verdadera política de Estado, y que no se trató meramente de “excesos” por parte de las fuerzas militares.

- Hubo ataques sobre tolderías con mujeres, niños y ancianos solos, lo cual se considera ataques sobre población civil.

- Funcionó un campo de concentración en Valcheta, con alambrada de púas de 3 metros. Allí se dejó morir de hambre a algunos prisioneros.

- Se hicieron traslados forzosos, a pie, a veces de más de 1.000 kilómetros, matando a quienes no podían caminar.

- Se enviaron muchas personas, entre 10.000 y 20.000, a otro campo de detención en la Isla Martín García. Muchos tehuelches fueron deportados al Norte para ser usados como mano de obra esclava en ingenios azucareros.

- Se practicó el cambio de nombres y separación de familias y de niños (<http://www1.rionegro.com.ar/diario/debates/2006/06/18/1227.php>)

Aunque las cifras estimadas son variables, podemos afirmar que en total, no menos de 20.000 indígenas fueron muertos por vía violenta por acciones militares en el siglo XIX, sin contar muchos miles que fueron trasladados, muertos por enfermedades, por asesinatos pagados por civiles para matar indios, y por la mala alimentación y malos tratos en reducciones, obrajes, ingenios, etc. Algunos hablan de hasta 55.000 muertos. (Martínez Sarasola, Nuestros paisanos los indios, 2004, p.279).

Aquí no fueron los conquistadores españoles: el Estado argentino como actor principal del genocidio.

El genocidio de los indígenas en nuestro país no fue obra principalmente de la conquista española, como erróneamente se asume muchas veces, ya que la corona española, aunque se asentó en el noroeste y centro del país, nunca logró someter los dominios indígenas de la Pampa, la Patagonia y el Chaco.

El genocidio aquí fue obra del naciente Estado argentino, ya que ninguno de los intentos de los colonizadores españoles logró establecer un asentamiento permanente en territorios habitados por pueblos originarios. Solo a través de las campañas militares del Estado Nacional fue posible quebrar una resistencia indígena de cuatro siglos. El programa fue llevado adelante conscientemente por los grupos gobernantes y financiado por diferentes sectores con intereses en el crecimiento económico del país.

Se promovió una ideología racista, a partir de la necesidad de anexar más de 37 millones de hectáreas a la base productiva nacional, para que el país proyectado pudiera convertirse en una potencia exportadora agrícola y ganadera en las décadas subsiguientes.

No importó el hecho de que hubiera que masacrar a miles y desplazar a otros tantos de las tierras donde obtenían su sustento y mantenían sus culturas.

Después de cometido el genocidio, se lo justificó sistemáticamente, se lo presentó como una hazaña y cuando fue necesario se lo invisibilizó.

Un llamado al cambio y la reparación.

En el contexto de la Argentina actual, que busca construir una nación respetuosa de las múltiples culturas que la habitan, hoy tenemos la oportunidad de evaluar críticamente estos hechos.

No podemos edificar una Nación más justa sobre la base de un genocidio que nunca recibió la condena pública, cuyas víctimas nunca tuvieron la oportunidad de ser escuchadas, y cuyos responsables nunca fueron juzgados.

Hoy los pueblos indígenas siguen sufriendo las consecuencias de aquella masacre y del saqueo de sus tierras. Viven marginados, discriminados y con pocas posibilidades para desarrollarse con dignidad.

Pero a pesar de todos estos crímenes, los pueblos indígenas no desaparecieron; siguen teniendo voces y un espíritu fuerte que resiste los avasallamientos. A través de largas luchas, en los últimos veinte años han logrado el reconocimiento jurídico de algunos de sus derechos, por ejemplo en la nueva redacción de la Constitución Nacional en 1994.

Sin embargo, existe un abismo entre la declamación jurídica y la realidad cotidiana, en la cual sus derechos más elementales continúan siendo violados. Es por esto que hoy, los pueblos originarios de nuestro país nos llaman a recordar esta trágica historia y reflexionar también sobre sus efectos en el presente. Que reconozcamos nuestros errores como nación y estemos dispuestos a hacer los cambios necesarios de aquí en adelante, a través de medidas concretas como la restitución de tierras suficientes para un desarrollo con dignidad y el resguardo de sus derechos como pueblos preexistentes a la misma Nación Argentina.

*Esteban Gonzalez Zugasti es ingeniero y cursó estudios de posgrado en Desarrollo Comunitario y en Antropología Social. Desde 2004 hasta 2012 residió en Chaco y fue integrante del Equipo Menonita, que acompaña a comunidades indígenas en el Gran Chaco Argentino. Actualmente reside en Mar del Plata, Argentina.
egzugasti@gmail.com*